



ROVIMPSA

IMPORTACION DE REPUESTOS
PARA MAQUINARIA PESADA Y PETROLERA

62693 4
76722

Quito, 01 de diciembre de 2016

18149

Señor
EDWIN ALIRIO VARGAS CONTRERAS
Presente. -

De mi consideración:

Cúmpleme hacer de su conocimiento que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **Compañía ROVIMP S.A.** celebrada el día jueves 1 de diciembre de 2016, dicha Junta procedió a nombrar a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía para un período de dos años contados a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Atentamente,

MIGUEL ANDRES RIOS MONGE
GERENTE GENERAL
C.C. 171100428-1

NOTIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN: En la ciudad de Quito al primer día del mes de diciembre del dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas, dándome por notificado con la nominación realizada por la Junta de Accionistas de la Compañía ROVIMP S.A., consigno mi agradecimiento por la designación, comprometo todo mi contingente y concurso en beneficio de la institución y prometo cumplir responsablemente el cargo encomendado.

EDWIN ALIRIO VARGAS CONTRERAS
PRESIDENTE
C.C. 180269801-7

La compañía ROVIMP S.A. se encuentra constituida mediante escritura pública celebrada el 16 de agosto de 2010 ante el Dr. Juan Villacís Medina encargado de la Notaría Novena del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 13 de septiembre de 2010.

2995

www.rovimpsa.com

TRÁMITE NÚMERO: 76722



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	55840
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18149
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ROVIMP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VARGAS CONTRERAS EDWIN ALIRIO
IDENTIFICACIÓN:	1802698017
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2995 DEL 13/09/2010 NOT. 9 (E) DEL 16/08/2010.- H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

